

MOVILIDAD CONTINUA

SI SE HACE BIEN, CGT APOSTARÁ POR ELLA

La mesa de Ordenación Profesional, tal y como se ve reflejado en el calendario de reuniones establecido por la empresa, parece que empieza a tener una andadura más ágil. Se van a tener reuniones casi semanales con un horizonte de finalización con fecha de enero del 2018, para crear los pilares básicos que componen esta mesa como son: la Movilidad, Estructura Funcional y Normas Generales, Desarrollo Profesional y Formación Asociada y Sistema Retributivo. Como vemos, temas de un importante calado con un apretado calendario y que se nos antoja optimista. ¡Veremos!.

En cuanto a la Movilidad, la empresa nos ha entregado un documento que recoge cuestiones un poco más concretas de lo que nos tiene acostumbrado y que trata de abordar de manera demasiado optimista, un nuevo Marco de Movilidad Voluntaria por Concurso de forma continua. Es decir, se dejan de lado los típicos concursos de movilidad con inicio y final, abogándose por un sistema que pasa por una puesta en conocimiento a todos los trabajadores de las dependencias de toda la red en las que exista actividad, haya o no haya vacantes, para que éstos y a través de solicitudes semestrales, manifiesten sus pretensiones de traslado en base a los criterios de ordenación -que se han de establecer aún en la negociación-, se vayan adjudicando las plazas existentes, incluso las que puedan quedar de resultados de forma continua durante todo el año.

Para CGT, este sistema de movilidad tanto geográfica como funcional por concurso continuo siempre ha sido un buen sistema de adjudicación de plazas, que CGT viene proponiendo desde hace años, por su agilidad y porque en su desarrollo puede crear adjudicaciones de manera automática.

Para CGT, el problema está en la concreción de los temas, y es ahí donde seguramente tengamos posiciones muy discordantes. Para CGT, la transparencia en estos procesos es fundamental para garantizar la igualdad de todos los participantes por un lado, y por otro, para el conocimiento de todas y cada una de las plazas existentes incluyendo las situaciones irregulares. Por ello, vamos a exigir un conocimiento exacto de las plantillas y de todas y cada una de las plazas que las componen. Así mismo, no dejaremos que este sistema sea otro mecanismo más de vaciado de plantillas en determinados servicios que para ADIF, no parecen ser prioritarios.

No nos gustarán los criterios de selección de los aspirantes basados en valoraciones de desempeños y de cuestiones subjetivas, que figurarían en un currículum, como cuestión previa a la aceptación de la petición.

En definitiva, CGT tiene como objetivo profundizar en toda la normativa a crear para la regulación de la "nueva" movilidad, con el objetivo de crear una igualdad absoluta, máxima transparencia y total facilidad de promoción profesional.

¡CGT EN DEFENSA DE TUS DERECHOS!